UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0042212/2014

VISTO:

La Ordenanza Nº 13/12 HCD, que reglamenta el funcionamiento de la Escuela de Posgrado

La Resolución Nº 754/14 HCD, por la que se integran los distintos Consejos y Comisiones.

ATENTO:

La nota presentada por el Dr. Gerardo D. Fidelio. (fojas 45).

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E:

Artículo 1º.-: Reemplazar a la Dra. María Elena Álvarez miembro titular y al Dr. Javier E. Valdez Taubas miembro suplente del Dpto. de Química Biológica en el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría (CADyM) por la Dra. Natalia Wilke (Como miembro titular) y al Dr. Fernando J. Irazoqui. (como miembro suplente)

Artículo 2º.- Tómese nota. Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados.y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

RESOLUCIÓN Nº 295
MM/mc

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC